

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

DECRETOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Decreto de 9 de marzo de 1945 por el que se nombra Vicepresidente del Tribunal Superior de Presas Marítimas al Ministro Togado de la Armada D. Eugenio Blanco Serrano.—Página 406.

ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

Destinos.—Orden de 8 de marzo de 1945 por la que se dispone pase a embarcar en la grúa *Sansón* el Contramaestre Mayor D. Francisco Gómez López.—Pág. 406.

Otra de 8 de marzo de 1945 por la que se dispone pasen a ocupar los destinos que se indican los Escribientes primero y Mayor, respectivamente, D. Severino López de Arenosa y D. Antonio Navarro Utrilla.—Pág. 406.

Otra de 8 de marzo de 1945 por la que se dispone pasen a ocupar los destinos que se indican los Escribientes

segundo y primero, respectivamente, D. José María de la Paz-Bautista y don Juan J. Zaragoza Vicente.—Página 406.

Destinos.—Orden de 8 de marzo de 1945 por la que se dispone el embarco en el submarino *General Sanjurjo* del Radiotelegrafista segundo D. Francisco Rey Peña. Página 406.

Otra de 9 de marzo de 1945 por la que se confirma en los destinos que al frente de cada uno se expresan a los Jefes del Cuerpo General de la Armada que se indican.—Página 407.

Nombramientos.—Orden de 9 de marzo de 1945 por la que se nombra Asesor de Tiro de la Primera Flotilla de destructores al Teniente de Navío (A) don Manuel Romero Cumbre.—Página 407.

Otra de 9 de marzo de 1945 por la que se nombra Cifrador al Teniente de Infantería de Marina (Capitán honorario) D. Enrique Rodríguez Fieital.—Página 407.

EDICTOS



DECRETOS

Presidencia del Gobierno

En virtud de lo dispuesto en el artículo único de la Ley de veinticinco de noviembre de mil novecientos cuarenta y cuatro, habiendo sido nombrado por Decreto de seis del mes en curso Presidente del Tribunal Superior de Presas Marítimas el Vicealmirante don Francisco Rapallo Flórez,

Vengo en nombrar Vicepresidente del citado Tribunal al Ministro Togado de la Armada don Eugenio Blanco Serrano.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de marzo de mil novecientos cuarenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

(Del B. O. del Estado núm. 70, pág. 1.938.)

ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

Destinos.—A propuesta del Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, se dispone que el Contramaestre Mayor D. Francisco Gómez López cese en el Arsenal de dicho Departamento y pase a embarcar en la grúa *Sansón*, con carácter forzoso.

Madrid, 8 de marzo de 1945.

El Almirante encargado del Despacho,
MANUEL MORÉU.

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena y Almirante Jefe del Servicio de Personal.

— Se dispone que el personal relacionado a continuación cese en los destinos que se expresan y pase a ocupar los que se indican, por el orden que se mencionan:

Escribiente primero D. Severino López de Arenosa.—Del Departamento Marítimo de Cartagena, al cañonero *Dato*.—Forzoso.

Escribiente Mayor D. Antonio Navarro Utrilla.—Del cañonero *Dato*, al crucero *Galicia*.—Forzoso.

Madrid, 8 de marzo de 1945.

El Almirante Encargado del Despacho,
MANUEL MORÉU.

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de Cartagena y El Ferrol del Caudillo y Almirante Jefe del Servicio de Personal.

Destinos.—Se dispone que el personal relacionado a continuación cese en los destinos que se expresan y pase a ocupar los que se indican, por el orden que se mencionan:

Escribiente segundo D. José María de la Paz Bautista.—Del Estado Mayor del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, al minador *Vulcano*.—Forzoso.

Escribiente primero D. Juan J. Zaragoza Vicente.—Del minador *Vulcano*, a las órdenes del Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena.—Forzoso.

Madrid, 8 de marzo de 1945.

El Almirante Encargado del Despacho,
MANUEL MORÉU.

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de Cartagena y El Ferrol del Caudillo y Almirante Jefe del Servicio de Personal.

— Se aprueba determinación del Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena al disponer el embarco del Radiotelegrafista segundo don Francisco del Rey Peña en el submarino *General Sanjurjo*.

Madrid, 8 de marzo de 1945.

El Almirante Encargado del Despacho,
MANUEL MORÉU.

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena y Almirante Jefe del Servicio de Personal.

Destinos.—Se confirman en los destinos que al frente de cada uno se expresan a los Jefes que a continuación se relacionan:

Capitán de Navío.

D. Ricardo Benito Perera.—Jefe del Estado Mayor del Departamento Marítimo de Cádiz.

Capitán de Fragata.

D. Enrique Barbudo Duarte.—Estado Mayor de la Armada.

Capitanes de Corbeta.

D. Juan Lazaga y Azcárate.—Jefe del Detall del Cuartel de Instrucción del Departamento de Cádiz.

D. Carlos Buhigas García.—Profesor de la Escuela Naval Militar.

D. Felipe Pita da Veiga y Sanz.—Jefe de Transmisiones y de los Servicios Eléctricos del Departamento de Cádiz.

Madrid, 9 de marzo de 1945.

El Almirante Encargado del Despacho,
MANUEL MORÉU.

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de El Ferrol del Caudillo y Cádiz, Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

Nombramientos.—Se nombra Asesor de Tiro de la Primera Flotilla de Destruyores, sin desatender su actual destino en el destructor *Sánchez Barcáiztegui*, al Teniente de Navío (A) don Manuel Romero Cumbre.

Madrid, 9 de marzo de 1945.

El Almirante Encargado del Despacho,
MANUEL MORÉU.

Excmos. Sres. Almirantes Jefes del Estado Mayor de la Armada y del Servicio de Personal y Comandante General de la Escuadra.

— A propuesta del Estado Mayor de la Armada, y de acuerdo con lo determinado en el artículo quinto del Decreto de 10 de noviembre de 1942 (DIARIO OFICIAL núm. 259), se nombra Cifrador al Teniente de Infantería de Marina, retirado (Capitán honora-

rio), D. Enrique Rodríguez Fieital, el que quedará destinado en el Gabinete de Cifra del Departamento Marítimo de Cartagena.

Madrid, 9 de marzo de 1945.

El Almirante Encargado del Despacho,
MANUEL MORÉU.

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena y Almirantes Jefes del Estado Mayor de la Armada y del Servicio de Personal.

EDICTOS

Don Antonio Vázquez Pantoja, Capitán de Infantería de Marina, Juez instructor de la Comandancia Militar de Marina de Sevilla y del expediente por extravío de la Cartilla Naval Militar del inscripto del Trozo de Cádiz, del reemplazo de 1927, Antonio Torres Connesa,

Hago saber: Que declarado por la Superioridad nulo y sin valor el documento citado, se advierte a la persona que los posea la obligación en que está de hacer entrega del mismo en este Juzgado o a la Autoridad de Marina más próxima; bajo los perjuicios natural si no lo hace así.

Sevilla, 28 de febrero de 1945.—El Capitán, Juez instructor, *Antonio Vázquez Pantoja*.

Don Juan Francisco Rodríguez de la Puente, Teniente de Navío, Juez instructor del expediente por pérdida de Libreta de inscripción marítima del inscripto Rafael Regueira González,

Hago saber: Que por decreto de la Superioridad del Departamento, se declara nulo y sin valor el aludido documento.

La Coruña, 5 de marzo de 1945.—El Juez instructor, *Juan Francisco Rodríguez*.

Don Ignacio Gavira Martín, Teniente Coronel, Juez instructor del expediente de pérdida de la Libreta de inscripción marítima perteneciente a Francisco Cano Sánchez,

Hago saber: Que la Autoridad de este Departamento Marítimo ha declarado acreditada la pérdida del mencionado documento; incurriendo en responsabilidad que la Ley señala la persona que lo posea y no haga entrega de él a las Autoridades de Marina.

Málaga, 2 de marzo de 1945.—El Juez instructor, *Ignacio Gavira*.

Don José Rodríguez Ollero, Comandante de Infantería de Marina, Juez instructor de la Comandancia Militar de Marina de El Ferrol del Caudillo,

Hago saber: Que acreditada la pérdida del pasaporte sustitutivo de la Libreta de inscripción marítima que le fuera expedido al inscripto de este Trozo Francisco Fernández López, y según decreto de la Superior Autoridad del Departamento, se declara nulo y sin valor el citado documento; incurriendo en responsabilidad la persona que lo posea y no lo entregase a la Autoridad de Marina.

El Ferrol del Caudillo, 2 de marzo de 1945.—El Comandante, Juez instructor, *José Rodríguez Ollero*.

Don Francisco Martel Hidalgo, Capitán de Corbeta y Ayudante Militar de Marina de este Distrito,

Hago saber: Que en virtud de lo dispuesto en las Ordenes ministeriales de 28 de diciembre de 1940 (D. O. núm. 305) y 25 de febrero de 1941 (D. O. núm. 48), se le ha expedido duplicado de su Libreta de inscripción marítima al inscripto de este Trozo José Antonio Macías Muñoz; incurriendo en responsabilidad la persona que, poseyendo el citado documento, no haga entrega a las Autoridades de Marina, quedando aquél nulo y sin valor alguno.

Puerto de Santa María, 3 de marzo de 1945.—El Ayudante Militar de Marina, *Francisco Martel*.